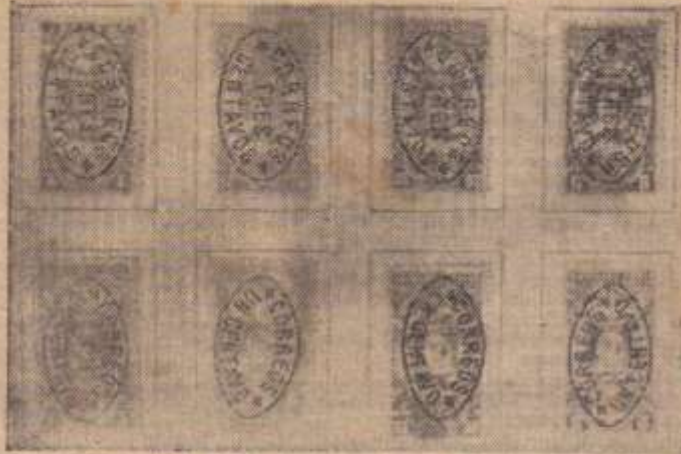


La Semana Filatélica

Las Sobrecargas Falsas de (1903-6 y 1910-11)

Por ROLECAS



Estampillas de la primera emisión apócrifa hecha por Narváez en Guayaquil y vendidas como "legales" en el exterior, sin que exista ninguna justificación, ni documentación que acredite su legitimidad.



Segunda emisión de sobrecargas apócrifas hechas por un diplomático quiteño, quien también inventó los "Consejos Escolares" y las estampillas sobrecargadas sobre Timbres Consulares de 1912.

Ha sido por muchos años un verdadero problema para los filatélicos el poder completar 8 estampillas sobrecargadas sobre timbres de 1901-1902, aparecidas en 1903 y posteriormente tres sobre timbres de 1905-1906, tres sobre timbres de 1907-08 y una sobre timbre de 1909-10. La mayor parte de es tipo de sobrecargas no se encuentra en el país y si se desea encontrarlo hay que importarlo de Francia, Estados Unidos o principalmente de España.

En vista de tantas dificultades decidí estudiar detenidamente la documentación sobre estas interesantes estampillas y he aquí los resultados queridos lectores: **NINGUNA ES EMITIDA LEGALMENTE.**

Todas las sobrecargas han sido hechas A MANO y en las hojas reconstruidas es decir en "platings" en que se iba reconstruyendo la hoja, se ha encontrado luego de un estudio paciente y concienzudo que **NO TODAS LAS SOBRECARGAS SON IGUALES.**

La reconstrucción de una hoja se realiza buscando el mayor número posible de estampillas unidas entre sí, reconstruyendo los vacíos con otras estampillas a medida que se van encontrando, cada estampilla se coloca según la posición que originalmente ocupaba en la hoja, siendo esto un estudio de paciencia y de muchos años, he logrado reconstruir parcialmente una hoja del único valor que se halla en abundancia y es la de "Un Centavo" sobre 5 Centavos de 1907-1908. Las demás he podido hallar con mucho trabajo; un ejemplar o dos para mi colección, los precios que tienen en el exterior dichas falsificaciones y la dificultad de encontrar algunas, con matasello o en algunos casos existen con la sobrecarga claramente SOBRE el matasello, en fin es interesante estudiar a fondo esta situación tan absurda y que ha dado tan alta catalogación a dichas falsificaciones.

La primera clave es el "Kohl Briefmarken Handbuch" por el Dr. Herbert Munk, quien solo describe en 1903 una sola estampilla sobrecargada "UN CENTAVO-CORREOS" sobre el timbre de 25 centavos amarillo, según Munk no existen otras!

Este autor indica que la estampilla hizo aparentemente su aparición en Enero 10, de 1903 (?), sin embargo los catálogos dan 8 variedades distintas y actualmente están reconocidos por todos los catálogos que publican datos sobre las estampillas de Ecuador.

En 1905/07 aparecen las otras 7 estampillas, originalmente descritas para el año de 1903, sobre timbres de 1901-1902!

En 1910 aparecen una de Un Centavo sobre 5 centavos verde, timbre de 1907-08, además 4 de 5 centavos sobre timbres de 1905-06, 1907-08 y 1909-10, las que hacen su aparición en Quito en Marzo 6 de 1910, aunque de algunas ya se habían conocido como aparecidas, unas en Febrero y otras en Abril del mismo año.

Realizando un estudio de los "Registros Oficiales" de 1909 y 1910, no se encuentra en ninguna parte ni siquiera el Acuerdo Ministerial ordenando tales emisiones.

El Estudio detallado de los "Registros Oficiales" de 1902 a 1907 no da resultado alguno para encontrar ni siquiera la autorización ministerial, pues en los Acuerdos publicados en forma muy detallada durante la época, siendo el Gobierno del General Leonidas Plaza Gutiérrez, caracterizado por la seriedad y estrictez en lo postal, pues todas sus emisiones están respaldadas con decretos, es así que **NO SE OBSERVA NINGUNO** que permita tal emisión!

¿Qué sucedió? ¿Cómo fue posible que se vendieran dichas estampillas y que se hiciera tal confusión en la Filatelia del Ecuador?

Los timbres usados para la primera falsificación fueron los robados en el incendio de 1902 de Guayaquil, los que estaban devvalorizados y dados de baja por el "Tribunal de Cuentas" que era en esa época lo mismo que es hoy en día la Contraloría.

Las sobrecargas se hicieron a mano y el autor fue un señor Narváez, quien poseía hojas enteras de los timbres robados y aprovechándose de la confusión posterior al "Gran Incendio" de Guayaquil y a la disposición de sobrecarga de los timbres fiscales, inmediatamente dicho señor como en épocas anteriores, hizo enviar debidamente mataselladas y por el correo, algunas cartas con dichos timbres que en la confu-

sión fueron debidamente mataselladas y usados como estampillas legales. Con esta "Patente de Corso" de que para tener valor filatélico una estampilla, aun que sea la más vil falsificación, tiene solo dicho valor si ha cursado por el correo, fue así pues que aprovechando la situación de angustia consecuencia del reciente incendio, dicho pirata de la filatelia nacional, envió a Europa sobres con dichas estampillas de su manufactura a los diversos catálogos y casas filatélicas de Europa.

Un señor que aún vive y cuyo nombre me reservo por ser mi amigo personal, me confesó que durante su estadía en España, pudo hallar en Barcelona diversas variedades de estas sobrecargas falsificadas en distintos timbres fiscales algunos de ellos sobre cartas curadas por el correo de Guayaquil, especialmente y para distinguidas casas filatélicas de España, que compraban dichos timbres sobrecargados a sus agentes en Guayaquil, con toda buena fe luego los vendían a los filatélicos en hojas con **DISTINTOS MATASELLOS DE DISTINTAS CIUDADES DEL ECUADOR!**

Tales matasellos fueron aplicados con anticipación en Guayaquil o en España usándose con toda seguridad de los matasellos vendidos a "Seebeck" en 1890 por el Gobierno "Progresista" que realizó el nefasto contrato "Seebeck" y que en esa forma ayudó al desprestigio de la Filatelia del Ecuador.

Aprovechándose en primer lugar de lotes de timbres rematados, junto con las estampillas de la "Exposición Nacional" de 1909 y de la emisión de triangulares del Ferrocarril, cierto diplomático quiteño y "eminencia filatélica" de la época, inventor de los "Consejos Escolares" y otras fantasías, posteriormente a estos, inventó los timbres sobrecargados con valores bajos aprovechándose de los que había rematado como inservibles y aprovechando la situación de incertidumbre y de guerra civil, los vendió en Quito y Guayaquil y luego los mandó al exterior para que se los catalogara.

Los timbres que luego se sobrecargaron, se dieron de baja en el año de 1909 del Tesoro Nacional y se vendieron al mismo rematista que compró las dos series conmemorativas, las que luego vendió a precios irrisorios en Europa. Los timbres sobrecargados fueron enviados a venderse en su mayoría en España y de allí han llegado algunos lotes a venderse posteriormente al Ecuador, también se vendieron a la casa "Theodore Champion" de París, por esa razón están aún catalogados en el Catálogo Yvert & Tellier.

No existe en el archivo del Ministerio del Tesoro, antiguo Ministerio de Hacienda, ninguna autorización, ni contrato para la sobrecarga de ambas emisiones! No hay ningún decreto Legislativo o Ejecutivo que faculte la sobrecarga, ni hay promulgación en el respectivo "Registro Oficial".

Como circularon estos timbres es solo una consecuencia de la guerra civil que tuvo su desenlace el 28 de Enero de 1912 con el asesinato y arresto del General Eloy Alfaro y sus tenientes.

En los años: 1910 sobrevinieron situaciones tales como el posible conflicto armado con el Perú, seguido en 1911 con la Presidencia del Sr. Emilio Estrada, y a su muerte por la lucha entre el General Leonidas Plaza Gutiérrez y los caudillos de la Costa, fue una época de gran confusión política de la que se aprovecharon los piratas de la Filatelia de Quito y Guayaquil, para hacer sus emisiones apócrifas y para venderlas en el exterior como emisiones legales. Felizmente existía en circulación la emisión legal de hombres ilustres del Ecuador ordenada en 1907 a Waterlow & Sons" de Londres y la que comenzara a circular normalmente en Julio 10, de 1907, por lo tanto no existía justificación para tales sobrecargas pues la emisión de 1 centavo era de 1.000.000 de estampillas y la de 5-centavos era de 2.000.000 así pues con la cortísima temporada de uso, ya que el 25 de Junio de 1908 entraron a venderse las conmemorativas del Centenario del Grito de Independencia y de la Exposición Nacional, continuaban aún en uso de las estampillas de 1907 en cantidad suficiente cuando en 1910 se ordenó el primer tiraje de las estampillas definitivas que entraron a la venta el 10, de Marzo de 1911 y se repitieron tres tirajes de las mismas como ya veremos en un próximo estudio, todas hechas por la "Ameri-

can Bank Note Company" de New York, por lo tanto no existió jamás una falta de material postal que justificara las estampillas sobrecargadas apócrifamente sobre timbres dados de baja y vendidos al mejor postor en subasta pública para fines filatélicos!

La historia postal del Ecuador está plagada de esta piratería filatélica y existen una serie de emisiones sin ninguna base legal, ni justificación aparente que han sido catalogadas por el poco cuidado que han tenido los mismos filatélicos ecuatorianos y más que nada por el deseo mercantilista de ciertos comerciantes inescrupulosos, que dándose cuenta de que la venta de tales falsificaciones y "rarezas" era un filón de explotación se han dado a la labor de venderse a los coleccionistas principiantes y a los que desconocen por completo la historia verídica de los sellos postales del Ecuador.

Felizmente existen documentos que permiten reconstruir científicamente la verdad, y contra los documentos fehacientes no cabe ninguna discusión pues la verdad resplandecerá siempre por encima del engaño y la mala fe, sobre todo mi anhelo es hacer una Filatelia purista, es decir limpia de emisiones espúreas e ilegales, hechas sin ninguna base legal y sólo para satisfacer los intereses personales de ciertos comerciantes del pasado que han creído encontrar su filón dorado en los coleccionistas, esto es ya cosa del pasado y sobre las lecciones y los errores del pasado, es necesario reconstruir en el presente, para beneficio del futuro filatélico del Ecuador.